



YUCATÁN

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES JURÍDICAS

José Francisco Paoli Bolio



Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia
y del Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República

YUCATÁN. HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES
JURÍDICAS

Colección
Historia de las Instituciones Jurídicas

de los Estados de la República Mexicana

Coordinadores

Patricia Galeana

Daniel Barceló

MESA DIRECTIVA
LXI LEGISLATURA DEL SENADO

Presidente
Manlio Fabio Beltrones Rivera

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA
DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO
DE LA REPÚBLICA

Presidente
Melquiades Morales Flores (PRI)

Integrantes
María Serrano Serrano (PAN)
Augusto César Leal Angulo (PAN)
Adriana González Carrillo (PAN)
Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI)
Francisco Herrera León (PRI)
María Rojo e Incháustegui (PRD)
Rubén Fernando Velázquez López (PRD)
Francisco Agundis Arias (PVEM)
Luis Maldonado Venegas (Convergencia)

Secretaria técnica
Patricia Galeana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Historia de las Instituciones Jurídicas de los Estados
de la República Mexicana*

Diseño de interiores: Jaime García Díaz
Edición: Karina Castañeda Barrera
Formación en computadora: Arturo de Jesús Flores Ávalos

YUCATÁN HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES JURÍDICAS

Francisco José Paoli Bolio



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SENADO DE LA REPÚBLICA
México, 2010

Primera edición: 30 de septiembre de 2010

DR © 2010, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

DR. © 2010, Senado de la República
Xicoténcatl núm. 9, col. Centro de la Ciudad de México,
Delegación Cuauhtémoc, 06018, México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-1210-9

CONTENIDO

Prefacio	XI
Prólogo	XIII

CAPÍTULO PRIMERO

CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO

I. Orto de las instituciones republicanas.	2
II. Dos entidades políticas y sus relaciones	4
III. Constitución de Cádiz y el grupo sanjuanista	6
IV. La independencia de Yucatán y de México	11

CAPÍTULO SEGUNDO

CUATRO JURISTAS FUNDAMENTALES DE YUCATÁN

I. Andrés Eligio Quintana Roo (1787-1851)	16
II. Lorenzo de Zavala y Sáenz (1788-1836)	19
III. Manuel Crescencio Rejón (1799-1894)	31
IV. Justo Sierra O'Reilly (1814-1861)	38

CAPÍTULO TERCERO

LA PRIMERA CONSTITUCIÓN LOCAL DE YUCATÁN, 1825

I. El federalismo yucateco.	43
II. Bases federativas que plantea Yucatán	44
III. La primera Constitución local de Yucatán	46

CAPÍTULO CUARTO

LA CONSTITUCIÓN DE 1841

I. Restablecimiento del sistema federal en Yucatán	55
II. Las garantías individuales y el amparo	58
III. Reincorporación de Yucatán a la República mexicana.	64

CAPÍTULO QUINTO

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ALVARADO EN YUCATÁN

I. La península de Yucatán, bastión económico del carrancismo	67
II. La experiencia revolucionaria preconstitucional (1915-1916)	70

CAPÍTULO SEXTO

ASPIRACIONES Y REALIZACIONES REVOLUCIONARIAS DE CARRILLO PUERTO

I. Las corrientes revolucionarias del norte y del sur	77
II. Reparto agrario	79
III. El voto de la mujer y el control de la natalidad	80
IV. Impulsos al cambio social y jurídico	81

CAPÍTULO SÉPTIMO

Reflexiones finales	83
Bibliografía.	87
Anexos en el disco compacto	
1. Constitución Política del Estado Libre de Yucatán, sancionada por su Congreso Constituyente en 6 de abril de 1825	
2. Constitución Política de Yucatán, 31 de marzo de 1845	
3. Reglamentación de la ley agraria	

Yucatán. Historia de las instituciones jurídicas, coeditado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Senado de la República, se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2010 en formación Gráfica S. A. de C. V., calle Matamoros 112, colonia Raúl Romero, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57630. Se utilizaron tipos *Minion Pro*, *Med* y *Cond* en 8.5, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 24 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1500 ejemplares (impresión *offset*).